1. Replanteo y Marcación

EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo.

EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo.

Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos correspondientes, EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por EL CONTRATISTA será verificado por el Fiscal de Obras EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros.

2. EXCAVACION

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de erroresde niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras.

3. RELLENO Y COMPACTACION

El relleno se hará por capas sucesivas de tierra, de no más de 10 cm. de espesor con adecuado riego y perfectamente apisonado para asegurar una buena compactación y una resistencia mínima de 1 kg./cm.2. El material de relleno no deberá contener raíces, basuras o cualquier material orgánico que por descomposición pueda ocasionar asentamiento del terreno.

4. MAMPOSTERÍA DE NIVELACIÓN

Se ejecutará con ladrillos macizos comunes de dimensiones regulares, asentados con mortero Tipo B. La primera hilada será utilizada para la regularización y la perfecta nivelación de la cara superior del cimiento. La altura requerida será la necesaria para que el nivel de piso quede a 0.20 m sobre el punto más alto del terreno en el perímetro de la construcción y a 0.25 m sobre el nivel de la rasante de la calzada frontal al lote. Será revocada de acuerdo a las especificaciones. El pago correspondiente a este rubro será de acuerdo a lo realizado realmente en obra, asumiendo el contratista las cantidades establecidas en la planilla de cómputo métrico correspondiente, por lo tanto no será objeto de medición.

5. piso de hormigón armado

los **pisos de hormigón armado deberán reforzarse** utilizando barras o mallas de alta resistencia. La acción del pretensado con un cable recto o cubierto en el **hormigón** permitirá equilibrar las cargas aplicadas para evitar desviación. Este método **se** puede emplear en **pisos** cuyos tramos son muy largos.

La **estructura de hormigón armado** deberá estar formada: de **hormigón** (cemento portland, arena y pedregullo o canto rodado) y de una armadura metálica, que consta de hierros redondos, la que se coloca donde la **estructura** - debido a la carga que soporta - está expuesta a esfuerzos de tracción.

6. graderías deberán ser de dos escalones según plano de obra.

7. Limpieza final La limpieza se realizará permanentemente, a los fines de mantener la obra limpia y transitable. Durante la construcción estará prohibido tirar escombros y residuos desde lo alto de los andamios y/o pisos de la construcción. Una vez finalizada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisional de la misma, la Contratista estará obligada a ejecutar además de la limpieza periódica explicitada anteriormente, otra de carácter general que incluye los trabajos que se detallan en las especificaciones particulares

Ramón Alcides Jaona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087

Departamento: Paraguari.-
Ciudad: Tebicuarymi.-
Obra: Construcción de Pista de uso multiple.-

Ramón Alcides Jacona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087

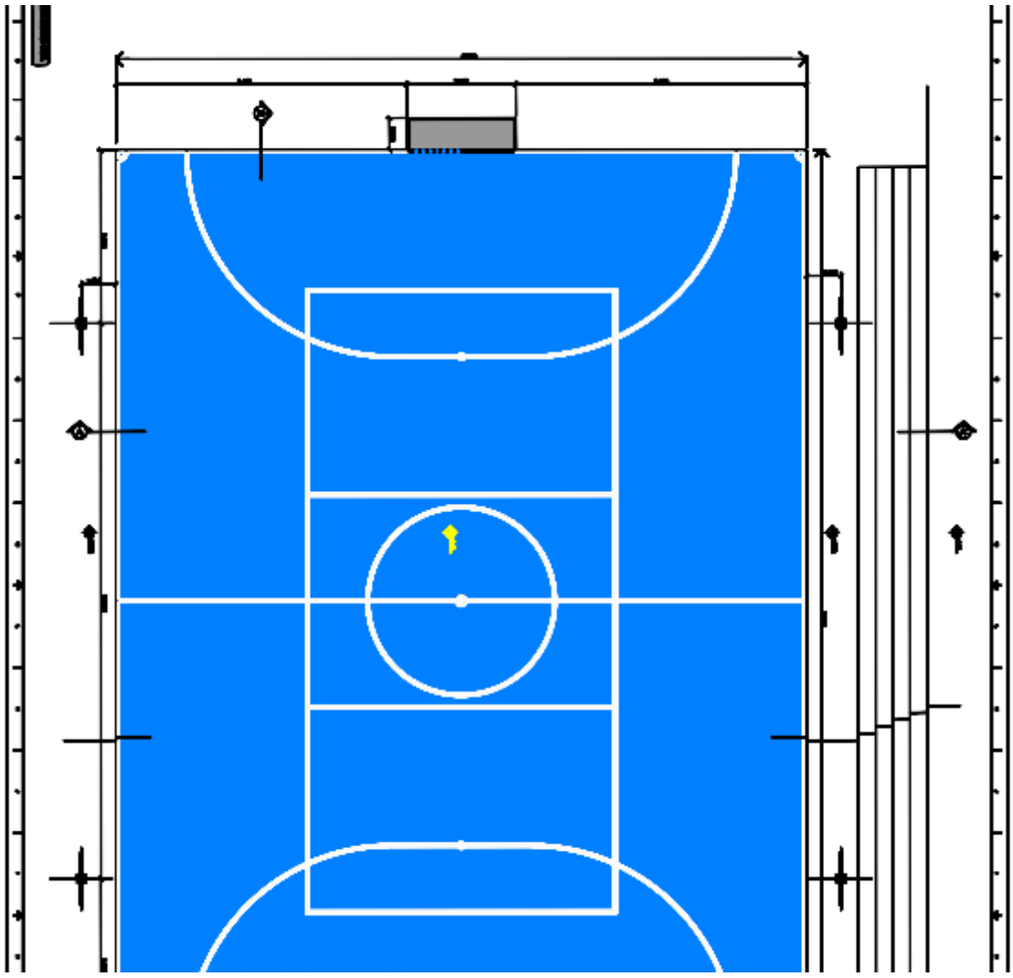

Ramón Alcides Jaena Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087

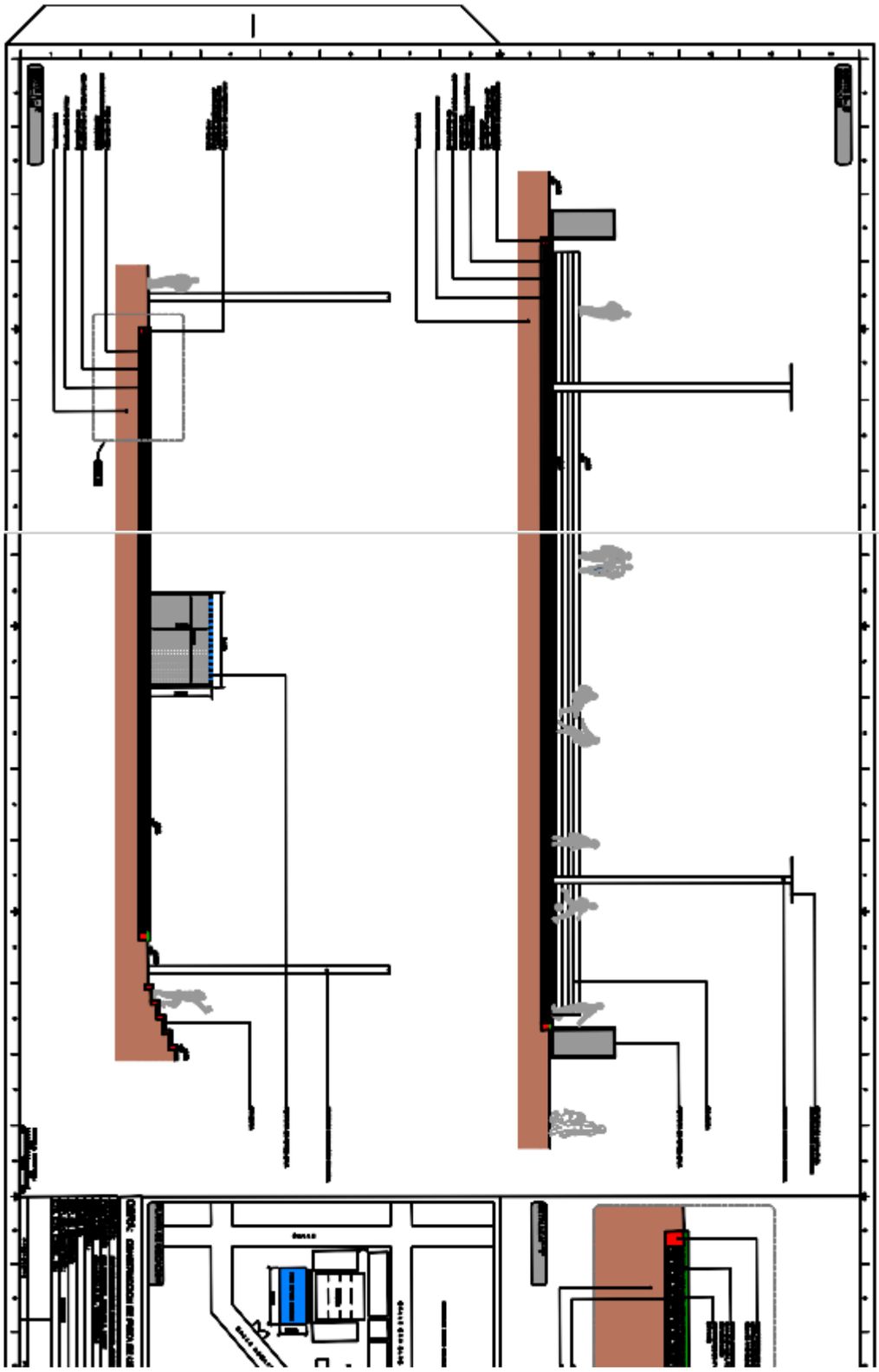

Ramón Alcides Jaena Gómez
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 2087